



28 FEB 1929

MEMORIA DESCRIPTIVA
para solicitar
P A T E N T E D E I N V E N C I O N
en
E S P A Ñ A
por VEINTE años
por "Mejoras en los revestimientos
"protectores depositados por
"electrolisis para vasijas"

A nombre de:

Einstein's Electro Chemical Process Limited
establecida en:

16 St. Helen's Place, Londres,

I N G L A T E R R A

- o - o - o - o - o - o - o - o - o - o - o - o - o - o - o -

Este invento se refiere a recipientes sometidos a presión interna, como, por ejemplo, los sifones o sus análogos para bebidas gaseosas, y tiene por objeto proporcionar medios para reforzar dichas vasijas.

Es conocido el hecho de aplicar a re-

recipientes de vidrio, loza, porcelana, etc., como jarras, teteras, tazas, etc., que no han de someterse a presiones internas, algunas capas macizas o caladas de metal electrodepositado, para adornarlos o para acrecer la resistencia de tales vasijas a los choques. También es corriente el uso en recipientes tales como sifones para bebidas gaseosas, frascos de laboratorio destinados a contener productos descomponibles, etc., de una envoltura de tela metálica que no se adhiere al cuerpo ni aumenta la resistencia de la vasija, si bien sirve para sujetar las partes del recipiente en el caso de rotura por exceso de presión interna; por tanto, estos recipientes han de tener un espesor considerable para resistir presión hasta un grado conveniente, y además no son fáciles de limpiar, pues conservan polvo y otras impurezas bajo la envoltura de alambre.



2

De conformidad con el presente invento, las vasijas tales como sifones que están bajo los efectos de la presión interna, llevan un revestimiento protector macizo o calado, obtenido por deposición electrolítica. Tales vasijas pueden llevar por fuera nervios, encajes o lomos extendidos en direcciones convenientes, sobre los cuales pueda depositarse el revestimiento o una parte del mismo; y asimismo pueden preverse, si hace falta, de una válvula de una báscula de seguridad.

El invento se describe minuciosamente a continuación, con referencia al dibujo adjunto, que expone en esquema, a modo de ejemplo, dos formas de construcción, de acuerdo con el presente invento indicando:

La figura 1, parte en elevación y parte en sección, un sifón provisto de un revestimiento protector discontinuo o calado.

La figura 2, una vista análoga de un recipiente provisto de un revestimiento protector con nervios horizontales, lomos verticales y una válvula de seguridad.

En el dibujo, 1 designa la vasija con revestimiento de metal 2, que constituye un enrejado abierto 3.

Este revestimiento, obtenido por deposición electrolítica, no solo se adhiere perfectamente, sino que de un modo positivo refuerza la vasija, y permite además limpiarla bien con un cepillo.

El espesor de toda la capa o de ciertas partes de la misma puede variar según el material, la presión interna que hay que vencer y el adorno preferido.

La segunda forma de construcción muestra una vasija 1, cuyo revestimiento protector de metal 2, comprende nervios horizontales 4 y lomos verticales 5 con orificios 3¹ cuyo número varía según las formas y disposiciones que se quieran.

Ha de entenderse que una vasija puede llevar nervios horizontales o lomos verticales, o ambos elementos, o tambien otros ensanches huecos, imágenes o inscripciones convenientemente dispuestos y trazados, en el número y tamaño que mejor convenga.

Estos lomos y protuberancias, a la vez que sirven para reforzar y adornar la vasija, tienen como principal misión la de amortiguar, por su



distorsión, los choques que de otro modo bastarían para romperla.

Finalmente, la vasija puede llevar una válvula torneada de seguridad 6, comprimida por un resorte 7 y sujeta por una cápsula 8 en una cámara 9 hecha a la vez en el revestimiento protector y provista de un orificio 10, conforme se aprecia en la figura 2; pero en términos generales, los elementos de seguridad pueden ser de cualquier tipo y colocarse en el sitio que mejor convenga, del modo que se estime preferible.

Los revestimientos obtenidos por deposición electrolítica, como, por ejemplo, los que acaban de exponerse, pueden aplicarse a toda clase de recipientes de cristal, loza, porcelana, etc., que hayan de sufrir presiones internas, según los resultados que se quieran obtener en cada caso.



28

-----o N O T A o-----

Los puntos de invención propia y nueva, que se presentan para que sean objeto de esta Patente de VEINTE años, son los siguientes:

1ª.- Vasijas que hayan de sufrir presiones internas, por ejemplo, sifones para bebidas gaseosas, provistas de un revestimiento protector continuo o discontinuo, obtenido por deposición electrolítica, para los fines explicados.

2ª.- Vasijas reforzadas conforme se reivindica en el punto 1ª. con nervios, protuberancias huecas, lomos, etc., convenientemente dispuestas para los fines indicados.

3º.- Vasijas reforzadas conforme se reivindica en los puntos 1º. o 2º., en que el revestimiento obtenido por electrolisis presenta nervios, lomos u otros elementos horizontales o verticales, para los fines expuestos.

4º.- Vasijas reforzadas conforme se reivindica en los puntos precedentes, con una válvula de seguridad, en lo esencial como queda descrito y para los fines explicados.

5º.- Vasijas destinadas a sufrir presiones internas, con una capa protectora continua o discontinua depositada por electrolisis; construidas y dispuestas en lo esencial como queda descrito, o como se describe y figura expuesto en los dibujos adjuntos.

6º.- Mejoras en los revestimientos protectores depositados por electrolisis para vasijas.

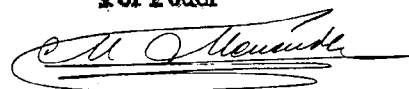
Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en el dibujo que se acompaña y con los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de cinco hojas, escritas por una sola cara.

Madrid 28 de febrero de 1929

P. A.

Alberto de Elzaburu
Por Poder



28



Fig. 1.

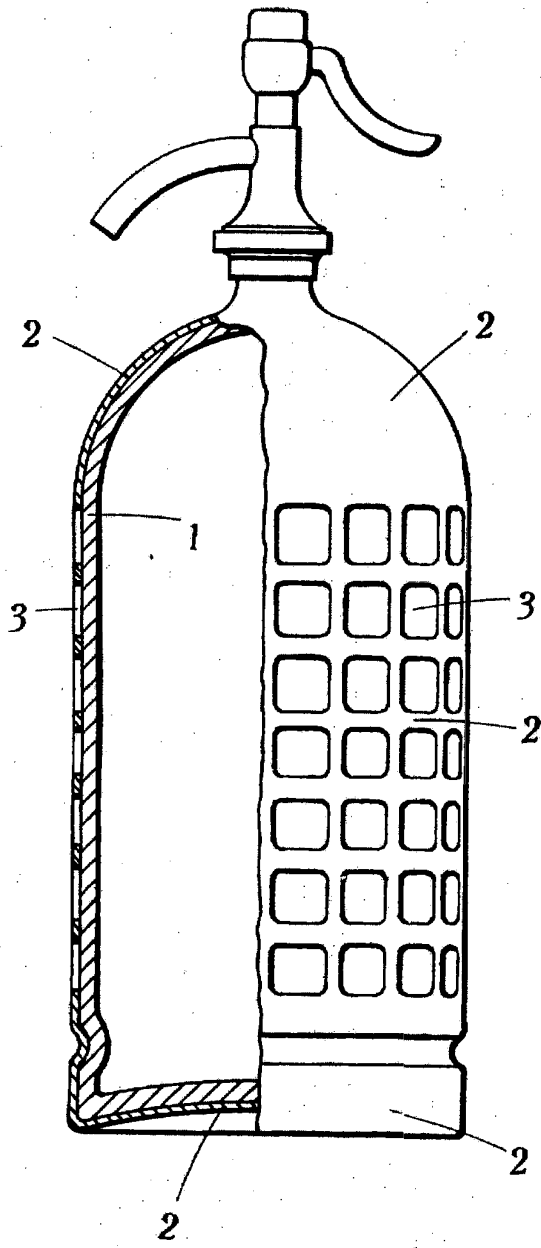
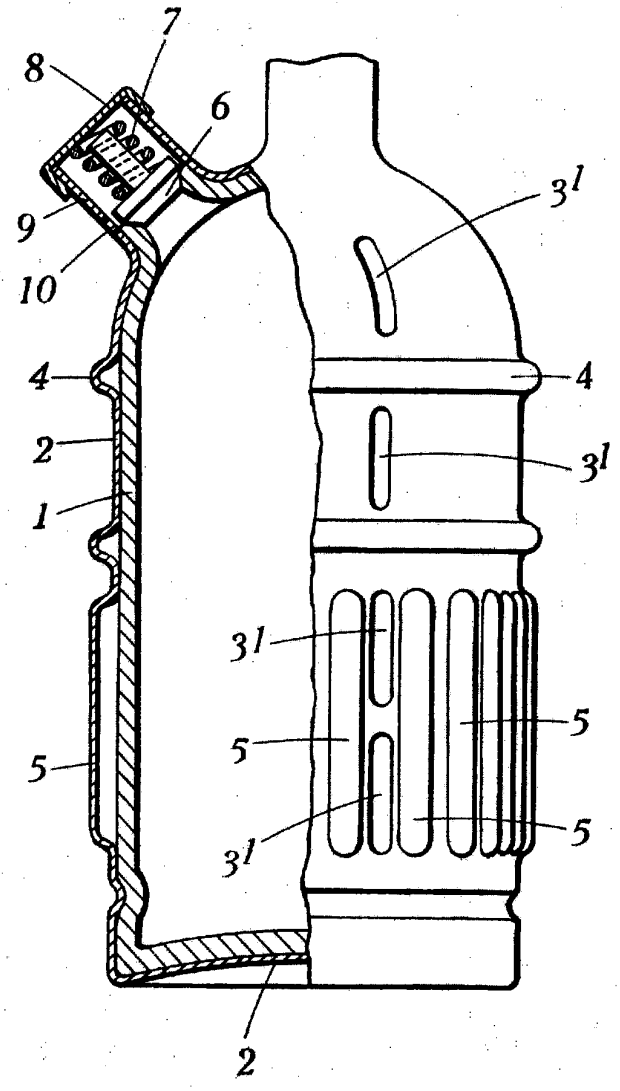


Fig. 2.



P.A.